



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE PUEBLA

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

TOMA DE PROTESTA
DEL MAGISTRADO FERNANDO CHEVALIER RUANOVA

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PLENO, CELEBRADA EL DÍA
VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS DOCE
HORAS.

-MAESTRO DE CEREMONIA: Si bueno, buenos días, agradecemos la presencia de todos ustedes y suplicamos poner su teléfono celular en la calidad de vibrador para evitar interrupciones en la ceremonia el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, les da la más cordial bienvenida, a la Sesión Solemne donde rendirá protesta el Magistrado Fernando Chevalier Ruanova, como Presidente de este organismo jurisdiccional. -----
Solicito a los Asistentes ponerse de pie para rendir honores a nuestro lábaro patrio.-----
Ahora procedemos a la entonación de las estrofas de nuestro Himno Nacional Mexicano.-----
Continuando de pie procedemos con los honores para la retirada de nuestro lábaro patrio. -----
Muchas gracias pueden tomar asiento, a continuación dará inicio la sesión Pública del Pleno de este organismo jurisdiccional, muchas gracias por su asistencia.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE FERNANDO CHEVALIER RUANOVA: Muy buenas tardes tengan todos ustedes damos inicio a la Sesión Pública del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, convocada para las doce horas del día veinticuatro de enero del año dos mil dieciocho. -----
Señor Secretario General de Acuerdos, Abogado Israel Argüello Boy, le pido haga constar el quórum e informe del asunto a tratar y resolver en esta sesión pública. -----

-SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Con su autorización Magistrado: -----
Se hace constar que además de Usted están presentes el Magistrado Ricardo Adrián Rodríguez Perdomo y el Magistrado Jesús Gerardo Saravia Rivera; por tanto al estar conformado el Pleno, existe quórum para sesionar válidamente, en términos de lo dispuesto por los artículos 3 fracción IV de la

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 325, 326 segundo párrafo del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado, así como por los artículos 5 y 7 fracción II, 14 fracción II del Reglamento Interior de este Tribunal. -----

El asunto a tratar es la Sesión Solemne de toma de protesta del Magistrado Fernando Chevalier Ruanova, como Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, por el periodo que le ha conferido el Pleno de este organismo jurisdiccional. -----

Este es el único asunto a tratar Magistrado. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE: Señores Magistrados está a su consideración el orden del día, si están de acuerdo en votación económica, sírvanse manifestarlo.-----

Señor Secretario General de acuerdos, dé cuenta con el resultado de la votación. -----

-SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Magistrado, le informo que el orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos, en tal virtud se le cede el uso de la voz al Magistrado Ricardo Adrián Rodríguez Perdomo. -----

MAGISTRADO RICARDO ADRIÁN RODRÍGUEZ PERDOMO: Le solicito a los asistentes ponerse de pie.-----

Ciudadano Magistrado Fernando Chevalier Ruanova, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, lo designó como Magistrado Presidente de este organismo jurisdiccional por el periodo que se le ha conferido, por lo anterior le pregunto: Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Institución. -----

-MAGISTRADO PRESIDENTE: Fernando Chevalier Ruanova, si protesto.----

-MAGISTRADO ADRIÁN RODRÍGUEZ PERDOMO: Y si así no lo hiciere que la ciudadanía del Estado de Puebla se lo demande. -----

-SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: A continuación se le cede el uso de la voz al Magistrado Fernando Chevalier Ruanova, pueden tomar asiento por favor.-----

-MAGISTRADO PRESIDENTE: (inaudible...) Muchas gracias, “La fortaleza de las sociedades, es producto de la conformación ética de sus partidos políticos” (Maurice Duverger, politólogo francés).-----

Saludo y agradezco la presencia del ciudadano Armando López Aguirre, consejero jurídico y representante personal del Sr. Gobernador del Estado



**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE PUEBLA**

José Antonio Gali Fayad, a si mismo aprecio la presencia del Señor Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia el Abogado Don Héctor Sánchez Sánchez, gracias, así mismo agradezco la representación del Señor Diputado Carlos Martínez Amador Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Puebla.-----

Me permito saludar con un especial aprecio y gratitud a Don Héctor Antonio Alcudia Goya, representante personal del señor Alcalde de la Ciudad Luis Banck Serrato, gracias Héctor, saludo con respeto al representante personal del Fiscal General del Estado Víctor Antonio Carrancá Bourget, saludo con especial gratitud, a mi amigo Enrique Robledo Rubio Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, saludo con especial aprecio, a mi amigo el Auditor Superior del Estado don David Villanueva Lomelí, salud con respeto igualmente a mi amigo el Presidente del Instituto Electoral Estatal, Jacinto Herrera Serrallonga, saludo de manera muy especial, a mi estimado amigo Marco Rodríguez del Castillo vocal ejecutivo del INE en Puebla, saludo con respeto la grata representación de la Delegada del Instituto Nacional del Migración, así como la representación personal, del Delegado de la Delegación de la PGR a través del Abogado Juan Carlos muchas gracias por su presencia, saludo también con aprecio la representación que me obsequian este día la Lic. Gabriela Villafuerte Coello y la Licenciada Maria del Carmen Carreón Castro, Magistrados de Sala Especializada en la Ciudad de México, me es muy grato agradecer la distinguida presencia de mi amigo el Doctor Luis Ernesto Derbez Bautista, Rector de la Universidad de las Ameritas Puebla, saludo con respeto y con especial gratitud también a mi amigo Marcelo García Amaguer.-----

Ratifico mi respeto institucional a mis compañeros Magistrados Adrián Rodríguez Perdomo y Jesús Gerardo Saravia Rivera, juristas de reconocida capacidad y honorabilidad pública.-----

Agradezco la presencia de los ciudadanos presidentes de los Partidos Políticos que en esta ocasión me hacen el honor de acompañarme en particular a Don Jorge Benito Cruz Bermúdez, del Partido de la Revolución Democrática, así mismo al Señor Presidente del Partido Acción Nacional Jesús Giles Carmona, por su puesto mi entrañable amigo y Presidente del Partido Compromiso por Puebla Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren, me es muy grato contar con la presencia también distinguida de mi amigo Zeferino Martinez Rodríguez presidente del Partido del Trabajo, saludo con aprecio y respecto a mi amigo el Presidente del Partido Encuentro Social

Raúl Barranco Tenorio, saludo con aprecio la presencia de mi amigo el Diputado Juan Carlos Natale López, mi gratitud muy especial en particular a los distinguidos representantes de los medios de comunicación, que nos honran con su presencia y fundamentalmente el espacio que le brindan a este Organismo Electoral en las actividades que desarrolla.-----

Magistrado Adrián Rodríguez Perdomo, lo felicito por el trabajo realizado en su período como Presidente y agradezco así mismo a mi homologo Magistrado Gerardo Saravia Rivera su compromiso con este Tribunal. Quienes hemos privilegiado el debate civilizado, constructivo y (inaudible...) en las sentencias respetando la libertad interpretativa de la supremacía constitucional y las normas jurídico-electtorales. -----

Asumo la presidencia consciente del gran compromiso que esto implica en este próximo proceso electoral concurrente 2017-2018, ya que será una elección histórica en el Estado Mexicano y Puebla debe continuar en una democracia plural, equitativa y exacerbando los principios de paridad igualitaria.-----

Agradezco también muy cumplidamente la presencia de mis amigos consejeros del Instituto Estatal Electoral Juan Pablo Mirón Thomé, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, José Luis Martínez López, Claudia Barbosa Rodríguez, Federico González Magaña, Flor de Te Salazar, así como mi amiga la Secretaria Ejecutiva del Consejo General, Abogada Dalhel Lara Gómez.-----

La voluntad ciudadana vertida en el sufragio será el gran reto y compromiso de este tribunal con las y los poblanos para salvaguardar los principios rectores de: Certeza, de Legalidad, de Imparcialidad, de Independencia, de máxima publicidad y objetividad, que rigen el Derecho Electoral Mexicano.----

Con pasión y gran compromiso profesional los funcionarios que integramos este organismo jurisdiccional, trabajaremos de manera ardua e incansable, velando por la vigilancia de los derechos de cada uno de los electores al momento de emitir su voto, libre, secreto y universal.-----

Suplicando a todos ustedes su gentil comprensión me permito agradecer la presencia de mi señora Madre, Doña Raquel Ruanova, en el eterno oriente a mí Padre Luis Chevalier a quienes les dedico este honroso cargo que hoy tengo el privilegio de asumir, a mis Hermanos Manuel, Ernesto, Edmundo, Luis, Angélica y Alberto por la fraternidad que siempre me han brindado, a la motivación de mis Hijos Luis Enrique y Gretta Fernanda quienes me comprometen a conducirme con honorabilidad en ésta encomienda, así



**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE PUEBLA**

como a mí compañera de lucha Elia por la ayuda y comprensión que me otorga para brindar lo mejor de mi capacidad profesional.-----

Agradezco la presencia de mi amigo el Doctor Julián Germán Molina Carrillo Rector del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, al Coordinador de la división de Postgrado de la misma Institución Enrique Otero Rivera, a mi estimado Maestro el Doctor Jorge León Vázquez Rector de la Universidad Alva Edison y a mi estimado amigo Fernando García Limón, un distinguido poblano.-----

Trabajaremos con estricto apego a la legalidad y a la justicia, a fin de que la paridad de género, los derechos políticos electorales de los ciudadanos así como los miembros de las etnias y comunidades indígenas, grupos vulnerables y los derechos humanos en general sean absolutamente respetados y materializados en las urnas.-----

En este momento y con gran respeto convoco a cada uno de mis amigos presidentes de los partidos políticos en el Estado y candidatos independientes que han de participar en la presente contienda electoral a que se conduzcan de forma respetuosa, propositiva y generando un clima de paz y tranquilidad electoral, para que juntos hagamos de la próxima jornada electoral la gran fiesta de la democracia, Puebla en esté próximo Domingo 1ro de Julio tendrá que lucir como siempre lo ha hecho.-----

La reciente reforma político electoral del 2014 refleja una mejor condición de vida para las y los poblanos. El disfrute de las libertades y los derechos humanos transforman, día a día al país y este gran Estado de Puebla.-----

En éste desarrollo democrático, el Tribunal Electoral, tiene una indiscutible protagonismo estando obligado a salvaguardar las garantías inherentes del voto, un proceso libre, abierto, transparente y legal tal como lo reza la máxima de Don José Maria Morelos y Pavón Héroe de Nuestra Independencia “Que todo aquel que se queje con justicia, tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda contra el arbitrario”-----

Saludo con gratitud y con anuencia de todos ustedes la presencia de doña Adelina Ochoa, así como a mi distinguido amigo empresario Ángel Montes, permítanme reconocer al distinguido abogado Gabriel González Sandoval quien fue mi mentor y mi ejemplo a seguir en esta estupenda profesión de la abogacía.-----

Agradezco muy sentidamente a mis amigos y compañeros Magistrados Hugo Morales Alanis presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala, gracias Hugo; así mismo a mi querido amigo y Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Veracruz José Oliveros Ruiz, gracias Pepe; así también a mi

amigo Javier Hernández Hernández integrante del Pleno del Tribunal de Veracruz, a mi amigo Roberto Sigala Aguilar integrante de ese mismo Pleno, agradezco a Francisco Hurtado Delgado Presidente del Tribunal Electoral de Morelos, gracias Paco por acompañarme, así mismo a la Magistrado Martha Elena Mejía del Tribunal, del Pleno del Tribunal de Morelos, a Manuel Alberto Cruz Martínez Magistrado Presidente del Tribunal de Hidalgo, gracias Manolo por acompañarme, y a mi amigo Sergio Zúñiga Hernández, magistrado también, integrante del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo.- En Puebla, habremos de elegir próximamente a gobernador o gobernadora, a 217 miembros de Ayuntamientos, a 26 Diputados locales por el principio de mayoría relativa y 15 de representación proporcional de partido, siendo estas las elecciones el mecanismo para que los ciudadanos tomen el control político del país y así consolidar la pluralidad política y todas aquellas controversias que surjan antes, durante y después del proceso electoral serán justamente resueltas por este órgano colegiado.-----

Amigos todos, ratifico y agradezco la gentil presencia de cada uno de ustedes y su gran representación ciudadana, la democracia siendo el poder del pueblo no tendría razón de existir, sin la sensata conducción de sus liderazgos.-----

Muchas gracias y gracias por permitirme estar con ustedes.-----

-MAGISTRADO PRESIDENTE: Solicito a los Magistrados su autorización para ceder el uso de la palabra al Maestro Armando López Aguirre, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado, en representación de Don José Antonio Gali Fayad, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, para que nos dirija su mensaje.-----

-MENSAJE DEL CONSEJERO JURÍDICO: Con su permiso Magistrados, muy buenas tardes tengan todos ustedes, saludo con afecto y respeto a los integrantes de este Tribunal, Magistrado Presidente Fernando Chevalier Ruanova mis mas sinceras felicitaciones estamos seguros del compromiso que asume hoy y el gran reto que (inaudible...) Magistrados Ricardo Adrián Perdomo felicidades por la tarea realizada y que hoy llega a su fin en la presidencia y Jesús Gerardo Saravia Rivera reitero nuestro reconocimiento a sus trayectorias y actuaciones frente a este organismo, saludo a todos los distinguidos personalidades que nos acompañan, Autoridades Federales, del Estado, Autoridades Electorales de todo el país, y demás presentes, medios de comunicación bienvenidos, reciban un saludo muy caluroso del Gobernador Tony Gali en cuya representación comparezco el día de hoy, por cuestiones personales y de trabajo también no puede estar aquí presente los



**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE PUEBLA**

saluda con mucho respeto, al Tribunal, tal y como nuestra Constitución reza el Tribunal Electoral de este estado es autónomo e independiente, lo primero debido a que cuenta con la facultad de dictar resoluciones conforme a derecho sin estar supeditado a ninguna otra circunstancia mas que a lo que la Ley lo obliga e independiente por no estar sujeto a ningún ente público o privado en su actuar para distinguir ante la Ley lo cual lo convierte en un organismo de control constitucional local, eficaz e imparcial, por ello en Puebla existe la certeza y confianza entre la sociedad de que contamos con autoridades electorales con el mas alto sentido de responsabilidad y autonomía en el ejercicio de sus atribuciones, en particular los Magistrados que integran este Tribunal Electoral, son personas garantes, juristas (inaudible...) actos y resoluciones electorales, que les encomiende la Ley en los asuntos que se tramitan ante ellos, siempre serán resueltos en base a los principios rectores de constitucionalidad, legalidad y definitividad que ya menciono el señor Presidente este Tribunal Constitucional Autónomo, cuenta con una estructura comprometida con la sociedad, bien consolidada y sustentada además en una interacción normativa como el Instituto Electoral del Estado y el Instituto Nacional Electoral para el mejor desempeño de sus funciones es en ese marco de respeto reciproco a la figura institucional educativa así como las atribuciones de cada entidad que (inaudible) la plena democracia electoral en todo estado de derecho aunado al pleno respeto de los poderes del Estado que genera la confianza de la sociedad concretamente los poblanos en sus instituciones, en el dos mil dieciocho los mexicanos como lo menciona el presidente viviremos un año electoral histórico, en puebla ese sufragio adquiere especial relevancia ante la aprobación de las elecciones federales, estatal y municipales, los poblanos estamos preparados para ello, pero cada quien debe hacer su parte, los partidos políticos reafirmando su sentido de responsabilidad ideológica y madurez política en la selección de sus candidaturas incluyentes, las instituciones electorales en el manejo de los tiempos y las formas para que todo marche según el proceso tan complejo que ya tenemos muy próximo y al Estado desde el cual los servidores públicos debemos actuar y actuaremos con responsabilidad en un marco estricto de legalidad para hacer valer un proceso electoral limpio y transparente desde el Poder Ejecutivo del Estado el Gobernador Tony Gali en pleno respeto a la autonomía de las instituciones electorales instruye y supervisa desde ya a sus servidores públicos para que se adopten las acciones necesarias en el marco de nuestras atribuciones (Inaudible...). -----

-MAGISTRADO PRESIDENTE: No habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas del día en que se actúa, se da por concluida la Sesión. Buenas tardes.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE

FERNANDO CHEVALIER RUANOVA

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

ISRAEL ARGÜELLO BOY